

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0015290

Al 31 de DICIEMBRE de 1.996

Expediente No. 28315 - 91

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2.000.000

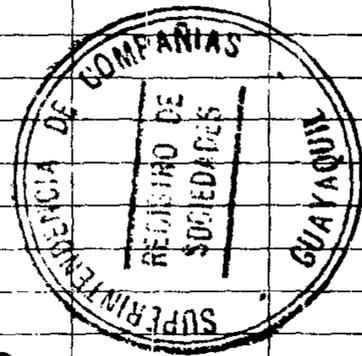
IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC
0991211837001

RAZON SOCIAL
CIA. DE DESPACHOS Y ASESORIAS ADUANERAS CAL-VIMA C.LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos. 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CALDERON VITERI ROBERTO	Ecuatoriano	09-03330090		570	570.000
2	CALDERON MACCHIAVELLO ROBERTO	"	09-07713499		429	429.000
3	CALDERON MACCHIAVELLO PABLO	"	09-09557639		429	429.000
4	CALDERON MACCHIAVELLO DAVID	"	09-07457063		429	429.000
5	CALDERON DE HIDALGO FATIMA	"	09-09557662		143	143.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	2.000.000



29 JUL. 1997

[Handwritten signature]

Firma del representante legal

Guayaquil, Julio 28 de 1.997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL